

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

02 DE JUNIO DE 2026.

1. Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
2. Documentos en Cartera.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Tania Caballero Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el inciso d) y se adiciona el inciso e, recorriéndose en su orden el subsecuente, de la fracción VI del artículo 114 bis., de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Antonia Natividad Diaz Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario Plural, por el que se reforma el inciso d) y se adiciona el inciso e, recorriéndose en su orden el subsecuente, de la fracción VI del artículo 114 bis., de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado César David Mateos Benítez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción II del artículo 21 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 13 y se adiciona el artículo 13 Bis a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman las fracciones XX y XXI del artículo 4; se adicionan las fracciones XXII y XXIII al artículo 4; y se reforma el artículo 65 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
8. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma

la fracción VIII del artículo 9, así como las fracciones X y XI del artículo 11, de la Ley de las Personas Jóvenes del Estado de Oaxaca.

9. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Iván Osael Quiroz Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al Titular del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en Oaxaca para que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente de manera inmediata un programa emergente de bacheo, conservación y sellado asfáltico en la carretera federal 131, específicamente en el tramo Zimatlán de Álvarez – Villa Sola de Vega, con la finalidad de garantizar la seguridad vial, preservar la conectividad regional y prevenir daños mayores ante el avance de la temporada de lluvias.
10. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Mónica Belén López Javier, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Transformación Oaxaqueña, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al municipio de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, para que implemente un plan de acción permanente orientado a la limpieza, mantenimiento y saneamiento de los ríos, arroyos y cauces fluviales ubicados dentro de su circunscripción territorial o que colinden con ella; asimismo, priorice las acciones necesarias para retirar los residuos sólidos y suspender las descargas de aguas residuales, a fin de detener el daño ambiental, restaurar las condiciones de dichos cuerpos de agua y mejorar su calidad.
11. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta al Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, con pleno respeto a su autonomía, así como a la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión y al Organismo Público Descentralizado Caminos Bienestar (CABIEN) del estado de Oaxaca, para que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen acciones de inspección, reparación, rehabilitación y mantenimiento de los barandales y muros de contención ubicados en la carretera federal 190, a la altura del cerro del fortín, a fin de garantizar la seguridad peatonal y vehicular.
12. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado, **PRIMERO.** Exhorta respetuosamente a Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca para que informe a esta Soberanía las causas que han originado la falta de suministro regular de agua potable en la Colonia Luis Donald Colosio, de la Agencia Municipal de San Martín Mexicapán, así como las

acciones realizadas para atender dicha problemática, el programa de trabajo previsto para garantizar el acceso efectivo al servicio y los plazos estimados para su solución definitiva; asimismo, para que implemente de manera inmediata las medidas necesarias que permitan asegurar el abastecimiento suficiente de agua potable a las familias de dicha colonia mientras se ejecutan las acciones correspondientes. **SEGUNDO.** Exhorta respetuosamente al Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez y a Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen una inspección técnica integral y atiendan de manera prioritaria el colapso del drenaje sanitario reportado en las calles Leandro Valle y Margarita Maza, de la Agencia Municipal de San Martín Mexicapan, e informen a esta Soberanía las acciones emprendidas, los recursos destinados y los plazos estimados para la solución definitiva de dicha problemática.

13. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Sandra Daniela Taurino Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca y a la Dirección del Registro Civil del Estado de Oaxaca para que, en el ámbito de sus respectivas facultades, garanticen y hagan efectiva la gratuidad total del procedimiento administrativo de reconocimiento de identidad de género, incluyendo el levantamiento de la nueva acta de nacimiento, la expedición de la nueva CURP y las copias certificadas que el trámite requiera, absteniéndose de cobrar derecho alguno conforme a la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca y, en su caso, promuevan la exención expresa de dicho concepto en la referida Ley.

14. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES. (LOS CUALES QUEDARÁN RESERVADOS PARA UN PRÓXIMO PERIODO).

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACION, CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena exhorta respetuosamente al Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca para que en coordinación con la Dirección para la mejora de la convivencia escolar implementen estrategias de capacitación, reeducación masculina y prevención del delito a directivos y personal docente a fin de erradicar la violencia de género escolar y se detecten a tiempo probables abusos sexuales en los planteles de educación básica, poniendo especial énfasis en el nivel primaria y con ello, se genere una cultura de denuncia que proteja y garantice la dignidad, el sano desarrollo psicoemocional y psicosexual de las infancias y adolescencias oaxaqueñas.

COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforman los artículos 14 y las fracciones II, III, IV y VI del artículo 17 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género para el Estado de Oaxaca.
- b) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo definitivo del expediente 34 del índice de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, declarándose como asunto total y definitivamente concluido

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma al artículo 27 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez.
 - b) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma el primer párrafo, se adiciona un segundo párrafo y se recorre el subsecuente del artículo 21 Quater de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado .
- 15.** Lectura y aprobación de la convocatoria al quinto periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al Primer Receso de sesiones del Segundo año del Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

16. Asuntos Generales.